



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR JOSÉ EMILIANO Y JULIO CESAR FUQUEN ALVARADO CONTRA EL JUZGADO TREINTA Y SIETE CIVIL DE BOGOTÁ, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. AL TRÁMITE SE VINCULÓ AL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE PERTENENCIA N° 11001-31-03-037-2022-00345-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-00670-00//STC-1803-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E